

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Miércoles 27 de mayo de 2015

Pág. 7086

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5896 WINTER ÓPTICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de la mercantil WINTER ÓPTICA, S.A., y siguiendo lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los socios de la sociedad "WINTER ÓPTICA, S.A.", a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en la calle Tomás López, n.º 4, 28009-Madrid, el día 29 de junio de 2015, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, 30 de junio de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad, de la gestión social del órgano de administración y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Autorización de la Junta para la venta de los inmuebles que forman parte del activo de la sociedad.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Se recuerda a los señores socios que respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150024273-1